

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 7 ms. y se pone á 4 h. 55 ms.
 Sale la luna á 4 h. 55 ms. de la tarde . y se pone á 6 h. 58 ms. de la madr.^a
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 47 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Libreria de D. F. Gnasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaro.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Diario Español.)

De todos los pronósticos que la situacion del pais inspira á los hombres dados á buscar en el fondo de ella las fórmulas del porvenir ninguno se presenta á nuestra vista con caracteres de mas incuestionable y desoladora evidencia que el de que la solucion única, el término forzoso de la dominacion actual, se resuelve inevitablemente en una dictadura, no ya puramente de fuerza, que eso, según las circunstancias, pudiera ser mas ó menos conveniente, sino en la de que se destaque como rasgo primario y característico, y se tome como punto de partida la idea de constituir permanentemente al pais con absoluto y sistemático prescindimiento de las formas que hoy, todavía mal consignadas y peor entendidas, sirven para designar á su organizacion política con el nombre de una monarquía constitucional.

Mientras que calumniados en sus intenciones, y aun si cabe, mas injustamente apreciados en la profesion de sus verdaderas opiniones, los hombres graves, los legítimos representantes del partido conservador, se preocupan casi exclusivamente de estas clarísimas señales de un desenlace que quisieran alejar á toda costa, y ante cuya contemplacion y consecuencias desaparecen como leve vapor los actos desastrosos de una dominacion fugaz y espirante, nada intentan para evitarle, ni aun parecen caer en la cuenta de la parte principal que en él habrán tenido los hombres que se arrojan la representacion esclusiva de las ideas liberales y de los principios que tienen por objeto fundar sobre sus naturales cimientos el gobierno que todos invocamos.

Seguramente que si lo actual hubiera de ser eterno, nada habria mas funesto, nada mas depresivo para la dignidad y para el nombre de nuestro pais. Pero eso no puede admitirse ni como base de ningun razonamiento hipotético. Los gérmenes de su precipitada disolucion se van desenvolviendo con tanta lozanía, que á veces quisieramos detener nosotros mismos su rápido crecimiento, para dar lugar á que la transicion á un estado de cosas mejor se verificara ordenadamente y permita relegar á su lugar debido ciertas malas tendencias que de seguro habrán de manifestarse y acabarian por superponerse, si, despejado el camino del poder, no tuviesen lugar de mostrarse é influir en el curso de los sucesos algunas fuerzas moderadoras y

resistentes llamadas á ejercer en ellos un grande y convenientísimo empleo.

Este y el descrédito, en mucha parte merecido, en que los actos de la dominacion progresista han hecho caer los principios y la práctica del gobierno representativo, es el único y verdadero peligro de la crisis política hácia la cual caminamos. No bastará que los hombres reflexivos, que los sinceros amantes de este régimen, que los que tengan por la mas deplorable de las calamidades el hecho de desconocer su existencia y apartarse de sus condiciones, siquiera sea momentáneamente, esfuercen sus razones y las apoyen precisamente en el fundamento de ese descrédito, no originado de la práctica natural y legítima de las formas reconocidas de aquel, sino de la ignorancia y constante olvido de todas ellas.

El hecho sintético prevalecerá; la ley de las reacciones, asi físicas como morales, obtendrá su inevitable cumplimiento; el pais, sediento de paz, de seguridad y de gobierno, allanará aquiescente y presuroso el camino de la dictadura; la voz de los prudentes se ahogará en el tumulto, y el *cesarismo*, tal vez sin Césares, será aqui tambien como en Francia el término obligado de una situacion que solo se diferencia de la que esta nacion atravesaba ántes de refugiarse en esa fórmula, en lo que tiene de menos dramática, sin lo que tiene de igualmente peligrosa.

Porque nosotros no apetecemos esa solucion; porque nada vemos mas allá, en el horizonte de la política contemporánea, que la que toma su punto de partida en el principio de los poderes limitados é intervenidos; porque sabemos dónde se iria á parar y el uso que se pretenderia hacer del que reconociese un origen distinto, asistimos con dolor al espectáculo de lo presente, y no hallamos en nuestra indignacion palabras bastante acerbas para condenar la conducta de los que están haciendo de la situacion actual la premisa lógica de ese temido desenlace.

Los partidos políticos, aparte su influencia como elementos activos de gobierno, tienen por cima de ella una representacion permanente y abstracta en su cualidad de depositarios de un principio, que mas ó menos graduado y decisivo, ejerce una accion manifiesta y provechosa en la suma de aspiraciones y en la combinacion de los hechos colectivos que marcan el espíritu y las necesidades de cada época histórica, limitando la práctica y evitando la exclusiva preponderancia de los principios contrapuestos. Asi, conside-

rado bajo su aspecto doctrinal, el partido progresista tenia una significacion determinada y utilísima, sirviendo de contrapeso á ciertas tendencias que siempre conviene moderar en su expansion, y encargándose de la custodia de ideas que en la proporcion necesaria deben tener en el orden de los hechos é instituciones políticas una influencia señalada.

Cuando por efecto de una abdicacion voluntaria é incuestionable, el partido con cuya existencia se halla como identificada la representacion de esos principios, los deja en abandono evidente y proclama ó paga culto á los opuestos, no es natural ni lógico que el que vive y se apoya en la influencia de estos, se crea llamado ni acepte el cargo de defenderlos. Estudiando este fenómeno contemporáneo de la actitud de nuestro partido progresista, dándose cuenta de las contradicciones en que ha incurrido, observando de cerca el manifiesto y hasta impudente desden con que se ha puesto á mirar, en su aplicacion á los hechos, la conculcacion de todas sus doctrinas primordiales, estableciendo en toda su inmensa importancia, mas social que política, el contraste que su conducta señala con relacion á sí propios, entre sus principios y sus actos y aficiones, con lo que se viene á reconocer la fuerza de los hábitos y la preponderancia de los verdaderos elementos históricos del pais, es como se acaba por adquirir el triste convencimiento que mas arriba hemos manifestado, y por creer, lo que ya por otra parte hemos dicho en otros artículos recientes, que aqui está preparado el terreno para todo menos para la práctica del gobierno representativo; que el partido progresista no manifiesta la intencion de someterse á él, ni tiene la inteligencia de sus verdaderas condiciones, ni la capacidad necesaria para llenarlas, y que lo único que por su funesta intervencion se ha logrado poner espedito, es el camino de todas las tiranías.

Vendrán estas infaliblemente, todas juntas, ó unas en pos de otras, sobre nuestra patria; llegará el turno de su dominacion, á poca mas suelta que se les de, á todas las locas pasiones y á todas las antisociales tendencias que hoy bravean y se derraman impetuosas por la superficie de nuestra sociedad, y por resultado infalible de ello, cuando asome á nuestras puertas el día de la reparacion y el castigo, no habrá lugar que se considere bastante seguro para libertar á aquella de nuevas embestidas, ni garantía que no parezca resistencia, ni palabra que no sea sediciosa, ni discusion que

no se tenga por revolucionaria. ¡Oh! si solo hubiesen de pasar por esta espacion los que con su proceder la están haciendo inevitable, bien pudiéramos negarles hasta nuestra compasion sin hollar ningun respeto, sin dejar en olvido ninguna regla de justicia.

(De El Padre Cobos.)

TRANQUILIDAD PÚBLICA.

La España progresista es una tierra fértil. Por eso la revolucion de Julio empezó desempedrando las calles, para derramar con fruto la copiosa semilla de sus virtudes. La honradez de esta idea se desenvuelve al calor del presupuesto en toda la plenitud de una planta virgen. Sembradas las virtudes progresistas, nace el duque de la Victoria, y sembrado el general Espartero, brotan de nuevo las virtudes progresistas. Esto es en agricultura el orden lógico de sucesion. De aqui resulta necesariamente, que donde es mas popular el duque de la Victoria, alli es mas abundante la cosecha de motines. La popularidad del Presidente del Consejo de Ministros nos lleva sucesivamente de Valladolid á Zaragoza. Hay virtudes que tienen el privilegio de poner en ebullicion todos los vicios, porque hemos convenido en la inutilidad de los pucheros. Los necios esplican perfectamente la virtud de una muger fea. Pero estamos en Zaragoza. Ved aqui una ciudad que en 1808 fué heroica. La civilizacion marcha empujada por la política de la manera siguiente: Zaragoza es hoy progresista. En 1808 humilla Napoleon, en 1855 algunos zaragozanos quieren incendiar algunos barcos de trigo. Parece una intriga de Francia para vengar su derrota. Sin embargo, el motin es culto, quiere instruirse y pide un libro, es decir: quiere el proceso de todos los que han perseguido á los progresistas durante los once años. Mejor. Mañana pedirán los contrabandistas que se persiga á los carabineros. Mañana es hoy, porque esto lo escribimos ayer. Mas claro. Desde que el general Espartero se ha encargado de todas las virtudes, ningun progresista debe haber sido perseguido durante los once años. Caballero, desde que Vd. me ama, estoy dispuesta de ser honesta. De otro modo: Pido que se suprima la guardia civil desde su creacion hasta la fecha. Abajo las puertas. ¿Pero quiénes son los sediciosos? Aqui no hay sediciosos; todo lo mas que puede Vd. encontrar son progresistas. ¡Ay Bruil! tus paisanos te han confundido con Domenech, y quieren quemarte la casa. Los progresistas quemados por sí mismos. Continuamos en Julio de 1854, y hace frio, y hambre y asonadas. Parece que el duque de la Victoria quiere abrir la boca.

Coalquiera creará que el Presidente del Consejo va á sacar la lengua, es decir la espada de la justicia; pero asoma á sus labios la cuchilla de la ley.

(Una multitud de chiquillos zaragozanos): Con la boca sí, con la mano nó.

Estos deben ser los últimos gritos del festin. Una ciudad es como un hombre: se acuesta de noche para levantarse por la mañana.

El motin duerme, luego es de noche: tal vez mañana se despierte en todas partes.

El que no despierta nunca, es el Presidente del Consejo de Ministros.

Así es que puede Vd. tener por seguro el castigo de los culpables.

La cuchilla de la ley está afilada en adoquines. Nuestra única gloria nacional no se atreverá á cortar ni una sola piedra.

Porque entónces, ¿en dónde podría afilar la cuchilla de la ley?

Las artes ya tienen esta herramienta mas.

La cabeza que quiera castigar á sus piés, sacará un coscorron.

Cada uno lleva los piés donde puede: el Presidente del Consejo tiene los suyos sobre la cabeza.

Para este movimiento nacional, es preciso que les duelan las costillas á todos los ciudadanos pacíficos de la península.

Queda, pues, sentada la tranquilidad de Zaragoza.

La energía del Gobierno está probada.

El general O'Donnell sabe que Gurrea es capitán general de Aragon.

Y el Gobierno no se ruboriza porque, como no está hecha la Constitucion, ignora todavía si debe ruborizarse.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 17 DE NOVIEMBRE.

Tenemos entendido que se trabaja en el ministerio de Fomento, seccion de instruccion pública, en formular un plan que proporcione jubilacion á los profesores de instruccion primaria.

—Dice el Occidente:

El domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar la inauguracion del próximo curso académico en la Universidad central de esta corte. S. M. honrará con su presencia la solemnidad de este acto.

Mucho nos complace que nuestra reina se presente tan espontáneamente á presidir estas reuniones literarias pues esto tiene una gran significacion, y sirve de un verdadero estímulo á todos aquellos que dedican sus dias á enaltecer con sus luces y conocimientos la patria de Jovellanos y de Lista.

—La Soberanía Nacional publica las noticias que siguen:

Parece que hay alguna division en el seno del gabinete sobre si Gurrea conservará ó no su mando en Zaragoza. Siempre concluirá por triunfar O'Donnell; pero es preciso confesar que todo se lo merece Espartero.

—Parece que la célebre columna del brigadier O'Donnell retrocede á Zaragoza. No envidiamos á los aragoneses tan delicado presente.

—Desde el día 1º de diciembre próximo empezará á publicarse en esta corte un semanario de literatura titulado *La Musa Española*.

—Nuestro representante en Stokolmo ha participado al gobierno que por Real decreto de 11 del mes próximo pasado se declararon libres de derechos las lanas á su importacion en aquel reino desde la indicada fecha.

—Ha llegado á Perpiñan el hermano del rey de España D. Enrique de Borbon. Le acompaña su familia. Solo se ha detenido un dia en la capital del Rosellon, partiendo en seguida para Portvendres en donde debe embarcarse en un vapor que le traerá á España.

—Parece se piensa seriamente en una reforma del personal de gobernadores de provincias, elevando la consideracion y categorías de estas funciones con objeto de que puedan ser desempeñadas por personas de categoría, de posicion y de talento.

—La cuestión de alianza está realmente aplazada. La España, ó mejor dicho el gobierno que la representa, desea que, si

nuestro pais está llamado á intervenir de una manera activa en los graves sucesos que preparan en Europa, lo haga como corresponde á una gran nacion que, si está decaída, no ha perdido el recuerdo y el ser orgullo de sus antiguas glorias. La España, empero, no puede hacer esto mientras no esté constituida, mientras no tegan al ménos, cien mil soldados sobre las armas, y un presupuesto nivelado con recursos verdaderos y permanentes. El dia en que esto se realice, el gobierno español, estipulando lo que al honor y á los intereses de la nacion cumple, se colocará al lado de aquellas potencias europeas, á las cuales le ligan sus simpatías y sus principios, y la Europa occidental apreciará tanto mas la alianza española, cuanto mas fuerte sea nuestra posicion en el interior y nuestros medios de influencia en el extranjero.

—Se trata de restablecer el tribunal de honor de la prensa; pero no quedando ya duda acerca de su ineficacia, organizado tal como lo hemos conocido, se cree que debe componerse de los mismos escritores que alternen por turno para formarle, encontrándose siempre reunidos, si es posible combinarlo así, los de los diversos matices políticos, habiendo un presidente director, juez de honor ó como quiera llamársele, y un fiscal que ejerza cierta autoridad propia y directa, siendo de eleccion de los periodistas, pero escogiéndose fuera de las redacciones actuales para que sus acuerdos y resoluciones no adolezcan de la pasion que en ciertas circunstancias puede influir en el ánimo de los escritores.

—Un catedrático de la Universidad de Oviedo, persona de mucho juicio, y sobre todo muy religiosa, presentó un memorial al gobierno solicitando permiso para fundar la congregacion de hermanos de San Vicente Paul. Pidió el señor Ortiz los estatutos que no hablan de otra cosa que de obras de caridad y reducidas sus disposiciones á fomentar el espíritu de fraternidad tan proclamada por los del siglo y que le parece á V. que contestó el señor Ortiz? Pues dicen que contestó: «esa es una congregacion cuya junta principal está en Paris y sin otro objeto que extender el absolutismo por Europa.» Sorprendido el catedrático con aquel lenguaje, le repuso que estaba equivocado y que bastaba leer los estatutos para convencerse de que el objeto de la asociacion era pura y esclusivamente religioso. Cerró la polémica el gobernador diciendo en tono de mofa: «acudan VV. á las Cortes con una esposicion y diríjaua al señor Jaen.» ¿Será positivo este se dice que por tal lo daban las gentes allí congregadas, y que se tienen por bien informadas?

(Hemos leído este párrafo en la *Regeneracion*, y no lo hemos estrañado porque de algo parecido, muy parecido, teniamos noticia. En todas partes cuecen habas. Nota de esta redaccion.)

—Dice la *Nacion* periódico ministerial: «Llamamos la atencion del gobierno sobre las significativas líneas que publica el *Boletin de Comercio* de Bilbao correspondiente al 10: «Añoche á las doce, la junta reunida en la diputacion, al tener noticia estraoficial de la disposicion tomada por el gobierno acerca de la desamortizacion de bienes, que nosotros recibimos de nuestro corresponsal, preguntó á Madrid si era cierta esta determinacion gubernativa. Contestada afirmativamente, la junta se disolvió, marchando el diputado señor Olano á Vitoria á las tres de la mañana, y disponiéndose los demas señores representantes de Alava y Guipúzcoa á emprender sus viajes respectivos en el dia de hoy, concluidas ya las tareas que en Bilbao les reunieron.»

—El *Clamor* añadía: «El *Boletin de Comercio* de Bilbao correspondiente al 10, inserta la real orden que se refiere á dicho asunto, encabezando el párrafo con el epígrafe *Importante* y añadiendo las siguientes palabras: «Sentimos un profundo pesar al leer la comunicacion que nos dirige hoy nuestro corresponsal de Madrid. El gobierno acaba de herirnos en lo mas vivo de nuestro corazon: ha desoido las razones

del pais vascongado, y lo que nunca esperábamos de él, somete á responsabilidades que jamas creimos, á las autoridades mas obedientes de su mando, á las autoridades que quizá con su prudencia y circunspeccion han logrado apagar la hoguera que pudo inflamarse no ha mucho en el reino. El pais vascongado debe quedar profundamente conmovido despues de la lectura de la real orden que con el mayor dolor, lo repetimos, tenemos que insertar, con antelacion, hoy en nuestras columnas.»

—En la *Epoca* leemos tambien las siguientes noticias:

«En las provincias Vascongadas, el temor de que no pase por ellas el ferrocarril del Norte, y la disposicion del gobierno estendiendo á aquel suelo la ley sobre desamortizacion, han causado una sensacion inmensa. Las diputaciones forales estaban reunidas.

Parece que el temor á próximos desórdenes en varios puntos de España, promovidos por los partidos extremos, ha contribuido á terminar las disidencias á que habia dado lugar el art. 6º de la Constitucion. El ministerio cuenta para la redaccion liberal, pero monárquica, de este artículo, con la mayoría de la comision de bases y con la mayoría de la Asamblea.»

Palma

25 DE NOVIEMBRE.

Continúa la suscripcion abierta en la secretaria de cámara de S. Sria. Ilma., para ayudar á la reedificacion del templo de la villa de Selva.

	Libs.	Ss.	D.
Suma anterior.	1048	1	9
El Sr. Cura y vecinos de Andraitx.	31	8	2
Los vecinos de Son Sardina.	8	3	»
Del regimiento de Luchana.	24	1	8
D. J. A. P., abogado.	1	12	»
Suma total.	1113	6	7

(Se continuará.)

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infanteria de Luchana, D. Domingo de Miguel.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN JUAN DE LA CRUZ CONFESOR.

Nació en la villa de Ontiveros de padres nobles, y en sus primeros años se dedicó ya al servicio de los pobres y al estudio de las ciencias, demostrando su piedad y aventajado ingenio. Habiendo profesado el instituto carmelitano, emprendió su reforma junto con santa Teresa de Jesus, padeciendo en esta empresa muchas persecuciones y trabajos, que suportó con admirable paciencia y valor hasta su tránsito, acaecido en Ubeda el día 14 de diciembre de 1591.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En Santa Teresa se celebrá fiesta á S. Juan de la Cruz, con misa solemne, música y sermón.

REVISTA

DE PERIODICOS DE PALMA.

El *Balear* de ayer trae en el folletin un examen de la ópera *Il Colombo* tributándole justos y merecidos elogios: y un suelto en que participa haberse señalado cinco dias de observacion á las procedencias de Barcelona en vez de los siete á que se hallaban sujetos.

El *Genio* dice tan solo que anteanoche se sorprendieron por un sereno dos individuos que

intentaban robar en la cuesta de *Ambrós*; conducidos al Santo Espiritu se fugaron á las pocas horas y despues fueron hallados robando en una casa cerca del puente de Inca, pero solo se capturó á uno de ellos.

COMUNICADO.

Sr. Director del *DIARIO DE PALMA*.—Palma 20 de noviembre de 1855.—Muy señor nuestro: con esta misma fecha dirigimos á los señores directores del *Genio*, *Balear* y *Palmasano* las siguientes líneas para que se sirvan insertarlas en sus respectivos periódicos, en contestacion al comunicado suscrito por D. Gabriel Martorell y Rubí que vió la luz pública en el dia de ayer. Esperando que tendrá la bondad de mandarnos publicar en su periódico: quedan de V. A. S. S. Q. B. S. M.

Los redactores del *Iris del Pueblo*.

Altamente sorprendidos en vista de un comunicado inserto en todos los periódicos de esta capital, suscrito por don Gabriel Martorell y Rubí secretario de la Junta de Agricultura de esta provincia y subdelegado de Veterinaria de este partido, nos creemos obligados, en defensa de nuestro buen nombre, á tomar la pluma y arrojár sobre la frente del comunicante la nota de calumniador que nos dirige en su escrito mencionado.

Si no lo hubiéramos oido de labios autorizados, dudariamos aun si el señor Martorell es secretario de una corporacion en que figuran personas apreciables y que está presidida por el M. I. Sr. Gobernador civil; tan impropio por su forma nos ha parecido el comunicado que suscribe. El suelto de Crónica de la capital inserto en el número 115 del *Iris del Pueblo*, del cual reproduce unas líneas el celoso secretario de la Junta de Agricultura, no es por ningun concepto calumnioso á tan respetable corporacion. A renglon seguido de aquel párrafo consignamos nuestra opinion con la franqueza que nos caracteriza. Lea otra vez nuestro suelto el susceptible secretario de la Junta de Agricultura de esta provincia y subdelegado de Veterinaria de este partido, y bajo las palabras que él ha dado á la estampa, encontrará una completa negacion por nuestra parte á las líneas anteriores que tan mal efecto han producido al señor don Gabriel Martorell y Rubí, secretario de la Junta de Agricultura de esta provincia y subdelegado de Veterinaria de este partido.

Nosotros no lo creemos, añadiamos, nos parece imposible que en los tiempos que atravesamos haya personas tan egoístas, y mas constituidas en corporacion, que se atrevan á beneficiar sus intereses perjudicando de tal modo las necesidades públicas. Y no considerando aun estas palabras suficientes al objeto que nos propusimos, continuamos diciendo. *Deseariamos se aclarasen estos rumores que afectan el BUEN NOMBRE de los que componen la antedicha Junta.*

¿Qué mas deseaba el señor Martorell? ¿Dónde está la calumnia? ¿Dónde el escrito denigrante? ¿Dónde la infamante nota de agiotista lanzada contra una respetable corporacion?

Francamente lo decimos, si formáramos parte de la Junta de Agricultura, nos sintiéramos corridos de vergüenza ante el impropio escrito del repetido señor Martorell y Rubí. En vez de defender este señor á los vocales de la Junta los perjudica notablemente, usando frases tan poco mesuradas que hacen formar un concepto muy desfavorable de su persona y del puesto que ocupa; pues no deja de ser harto chocante su pretension queriendo por tan leve causa presentarnos ante los tribunales, segun se desprende de tan peregrino escrito.

Nosotros tambien entregamos al precitado don Gabriel Martorell y Rubí, secretario de la Junta de Agricultura de esta provincia y subdelegado de Veterinaria de este partido, al tribunal de la opinion pública para que juzgue su proceder, aconsejándole no obre otra vez con tanta ligereza, y se muestre mas digno en el desempeño de su cargo, velando por el bien de la corporacion á la que se cree representar.

Subasta.

Se venden en pública licitacion, á voluntad de su dueño, los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del terreno que fué huerto del convento de monjas de la Misericordia de esta ciudad, sito en la calle que lleva el nombre de las mismas.

El precio será satisfecho en cinco plazos iguales, uno al contado y los cuatro restantes en los cuatro años inmediatos siguientes.

Se admiten posturas, así por el integro terreno, como por uno ó mas solares separadamente. La venta se ejecuta con sujecion al plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra.

El remate ó remates se verificarán el sábado 24 del que rige, á las siete de la noche, en la plaza de Cort, si la postura ó posturas acomoda al enagenante.

Gran surtido de ropas

HECHAS.

En la fonda del Vapor siguen vendiéndose de toda clase y de última moda, á precios cómodos.

Nodrizas.

Una ama de leche primeriza, de 20 años de edad, viuda, y su leche de un mes, desea cria en esta capital. Darán razon en esta imprenta.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.